

**30ª SESIÓN
ORDINARIA
DE CABILDO
15/01/2023**

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 15:00 horas, del día 15 de Enero del año 2023 dos mil veintitrés estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P , los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 30ª trigésima Sesión Ordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

**C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA**

**C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR**

**C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR**

**LIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR**

**C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR**

**LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR**



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
FECHA 15 DE ENERO DE 2023**

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 

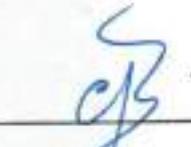
LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 

LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL 

LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA 

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR 

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR 

LIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR 

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR 

LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR 

Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Asistidos por el:

LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación Legal de La Sesión.
- III. Lectura Del Acta Anterior.
- IV. Toma de Protesta al Contralor interno el LIC. BRIAN MILÁN DE LA ROSA.
Toma de protesta de la Autoridad Substanceadora el LIC. ARTURO JAZIEL SAUCEDO RIVERA.
Toma de Protesta de la Autoridad Investigadora el LIC. ISRAEL PALOMO GARCÍA.
- V. Presentación y Aprobación de estados financieros 4to. Trimestre 2022.
- VI. Presentación y Aprobación de Modificación al Presupuesto de Egresos 2022.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el LIC. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosí, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos, del día 15 de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 30ª Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, EI LIC. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura del acta anterior correspondiente a la 29ª vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que ha sido firmada y aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA**. Toma la palabra el LIC. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Toma de Protesta al Contralor interno el LIC. **BRIAN MILÁN DE LA ROSA**. Toma la palabra el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, Lic. **BRIAN MILÁN DE LA ROSA** Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de san Luis Potosí, la ley orgánica del municipio libre, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficaz mente el cargo de **CONTRALOR INTERNO** municipal que este honorable cabildo le ha conferido para el periodo comprendido del 14 de diciembre de 2022 al 30 de septiembre de 2024.

LIC. BRIAN MILÁN DE LA ROSA. SI PROTESTO

Si así lo hiciere que el municipio de Ahualulco del sonido trece S.L.P se lo premie, de lo contrario, se lo demande.

Toma la palabra el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** Lic. **ARTURO JAZIEL SAUCEDO RIVERA** Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de san Luis Potosí, la ley orgánica del municipio libre, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficaz mente el cargo de **AUTORIDAD SUBSTANCEADORA** que este honorable cabildo le ha conferido para el periodo comprendido del 31 de diciembre de 2022 al 30 de septiembre de 2024.

LIC. ARTURO JAZIEL SAUCEDO RIVERA. SI PROTESTO

Si así lo hiciere que el municipio de Ahualulco del sonido trece S.L.P se lo premie, de lo contrario, se lo demande.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom]

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Lic. ISRAEL PALOMO GARCÍA** Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de san Luis Potosí, la ley orgánica del municipio libre, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de **UNIDAD INVESTIGADORA** que este honorable cabildo le ha conferido para el periodo comprendido del 31 de diciembre de 2022 al 30 de septiembre de 2024.

LIC. ISRAEL PALOMO GARCÍA. SI PROTESTO

Si así lo hiciere que el municipio de Ahualulco del sonido trece S.L.P se lo premie, de lo contrario, se lo demande.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA** Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Presentación y Aprobación de estados financieros 4to. Trimestre 2022. Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** respecto al estado financiero 4to. Trimestre que se les envió con anticipación ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, respecto al desglosé de las dietas y sueldo de los trabajadores. Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** como anteriormente les había comentado, algunos de los trabajadores no contaban con su RFC por la saturación de citas en el SAT.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, anteriormente se les hizo el comentario que en cuestión de las dietas si no existía un requerimiento se inhabilitaría el cargo, pero si existe un escrito de solicitud de reintegro por parte del regidor, hasta que se determine el tema es cuando se realiza la liberación del saldo.

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** ¿Por qué la cantidad de \$ 479,000.00? (cuatrocientos setenta y nueve mil pesos) 00/100 m.n. en el mes de diciembre. Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** porque la cantidad económica depositada a los integrantes de este honorable cabildo no se refleja como aguinaldo, se refleja como una dieta extraordinaria.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. En el tema de eventuales en los meses de noviembre y diciembre no existió un incremento ¿se reflejará algún incremento en el mes de febrero? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** no, porque se verá reflejado con lo que ya anteriormente se comentó respecto a los sueldos eventuales para el personal que no contaba con su RFC y ahora ya tienen su sueldo base por ya contar con su RFC.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** ¿tienen alguna otra duda respecto a las partidas?

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, en prestaciones de fin de año ¿se refiere a los aguinaldos? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** sí, primas vacacionales gratificaciones de fin de año significa a prestaciones en todo el año.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, en el caso del recurso derogado para el cabildo denominado aguinaldo ¿no pertenece a esta partida? Da contestación el **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. No, porque se considera una dieta extraordinaria para los integrantes del honorable cabildo.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. Respecto en las indemnizaciones en los meses de agosto y septiembre ¿ha que se refiere? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. En un inicio se acordó que el analítico de egresos que se demandara estaba incluido lo que se pagaba y lo que se debía.

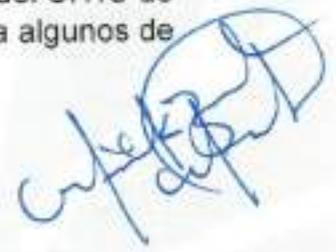
Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. por el momento se está concluyendo el 2022, para la cuenta pública que será el 15 de marzo, se realiza por parte de la tesorería municipal un requerimiento al síndico municipal, porque en los estados financieros se tendrán que registrar todas las posibles deudas por laudos y antes que se presente el primer trimestre se estaría determinando el listado de todos los posibles laudos que le puedan generar al municipio. El formato que estará plasmado se llamará pasivos contingentes vendrá el desglose de todo el procedimiento, es una nueva reforma que ya se nos está solicitando en el estado financiero que, aunque no sea reconocido como deuda se tiene que tener el registro de todos los laudos con esto se concluye el 2022. En cuanto la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO** comparta el formato o la requisición para presentar la cuenta pública se le hace el requerimiento a la sindicatura que informe todos los que están en proceso y todos los que ya están sentenciados.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. ¿Tienen alguna duda respecto al rubro 2000 materiales y suministros? Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**. Respecto al RUBRO 2160 LIMPIEZA en el mes de diciembre fue la cantidad de \$70,413.00 setenta mil cuatrocientos trece pesos 00/100 m.n. ¿se pagaron facturas anteriores? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. No, en el mes de diciembre se realiza todo el registro de las facturas que no fueron liquidadas en su momento y en el mes de diciembre se encuentran registradas las que no se pagaron en todo el año y se cubrirán en el 2023.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. Si es importante que se comente que son facturas pendientes por pagar. Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, efectivamente porque en el mes de diciembre se pagaron dos facturas una de \$2800 dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n. y otra de \$4364.50 cuatro mil trescientos sesenta y cuatros pesos 50/100 m.n.

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** ¿entonces los \$70,413.00 setenta mil cuatrocientos trece pesos 00/100 M.N. aun se deben? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** efectivamente todavía se debe. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, se convierten en (ADEFAS) Nuevamente toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** Recuerden que en el mes de diciembre la tesorería municipal tiene la obligación de registrar todas las facturas que no se han pagado.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. Alimentación en oficinas y lugares de trabajo ¿son facturas que quedaron registradas para pagar en el mes de diciembre por la cantidad de \$105,000.00 ciento cinco mil pesos 00/100 m.n. Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** en ese rubro también se incluye las facturas del CITIO de todo el año, se incluyen facturas de pedidos grandes de refrescos para algunos de los eventos.



Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. En el tema de combustibles por \$1,146,190.00 un millón ciento cuarenta y seis mil ciento noventa pesos 00/100 M.N. ¿también es de facturas registradas de deudas o fue gasto real del mes de diciembre? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. Se tiene pagado \$131,690.80 ciento treinta y un mil seiscientos noventa pesos 80/100 M.N. Y \$206,383.79 doscientos seis mil trescientos ochenta y tres pesos 79/100 M.N.

Nuevamente toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** por el momento se tiene un adeudo de aproximadamente de \$700,000.00 setecientos mil pesos.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR** ¿Qué área genero ese adeudo? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. el proveedor envia las facturas de forma general de todo el h. ayuntamiento.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, continuando con el RUBRO 3000 ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**. En servicios oficiales en gastos RUBRO 3821 ¿es respecto a los eventos de las posadas? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. Se elevó en el rubro 3821 porque se pagaron los adeudos que se tenían con los de mobiliario.

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, como sugerencia para la próxima que se envíe la ley de egresos estaría bien que se especifique cuanto se está pagando y no solo poner el monto total.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. Continuando con el RUBRO 5000 ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra la **LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**. En el RUBRO 5510 los \$160,000.00 ciento sesenta mil pesos ¿ah que se refieren? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. es de un pago de equipamiento de material médico para elementos de seguridad pública. Se pagaron \$160,883.46 ciento sesenta mil ochocientos ochenta y tres pesos 46/100 M.N. se realizó un convenio con la secretaria de defensa para pagar cierta cantidad de armamento el cual se tenía que cubrir en el 2022, y se tarda cierto tiempo para que la secretaria de defensa libere el armamento y se estará viendo en los meses próximos se equiparan a los elementos de seguridad pública es un pago que se realizó por parte de fortalecimiento.

Toma la palabra la LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA ¿el convenio si se llevó a cabo? Da contestación el C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL. Si se llevó a cabo, y el pago se realizó a secretaria de defensa, pero tienen sus protocolos para surtir el armamento.

Nuevamente toma la palabra la LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA, ya había comentado el subdirector de seguridad pública de este convenio, pero no le han brindado más información respecto al tema. Da contestación la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL, el trámite se finalizó en el mes de noviembre.

Toma la palabra el PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR. En el capítulo 3341 ¿los integrantes del honorable cabildo en que se capacitaron y porque esa cantidad? En el mes de noviembre se pagaron \$950,000.00 novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. Da contestación la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL el municipio recupero una cantidad considerable, hay algunos despachos externos que se dedican a la recuperación de ISR perdidos, ese pago de capacitaciones que se tenía que realizar con un despacho.

Toma la palabra la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL, continuando con el RUBRO 6000 ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra el PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR, respecto al rubro 6121 llama la atención el gasto de estudios y la construcción de obras para el abastecimiento ¿Qué obras fueron las realizadas? ¿y respecto a los estudios que proveedores fueron? Da contestación la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL respecto al rubro 6321. Da contestación el PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR son los rubros 6121 y 6131.

Toma la palabra la C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL respecto al RUBRO 6121, es una cuenta que se llama Estudios y Proyectos de edificaciones no habitacionales, como ya se había comentado corresponde a las obras que son de interés público que no son de vivienda, se tiene la rehabilitación de la cancha de básquet bol en el Auditorio Municipal, Rehabilitación del espacio deportivo en la LOC. CERRITO DE ROJAS, construcción de techado de espacio multideportivo y vía pública en la AV. 5 DE MAYO LOC. PASO BONITO, rehabilitación de campo de beis bol en la LOC. DE COCHINILLAS, ampliación de sanitarios en la ESCUELA SECUNDARIA MANUEL JOSÉ OTHÓN, Rehabilitación de AULA.

Rehabilitación de PLAZA CÍVICA en la LOC. DE ENCARNACIÓN, esto se desglosa en el rubro 6121 en la cuestión de infraestructura.

Nuevamente toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, continuando con el rubro de fortalecimiento en esta cuenta se tiene el Mejoramiento de Servicios Básicos, electricidad en escuela secundaria, en preescolar, rehabilitación de plaza.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** continuando con el RUBRO 6131, se desglosa en las obras, ampliación de alumbrado público sobre el libramiento a Moctezuma, mantenimiento en el fraccionamiento de los Magueyes, mantenimiento de alumbrado público en acceso de cabecera municipal, red y distribución eléctrica de alumbrado público, ampliación y distribución eléctrica en C. FRANCISCO VILLA, mantenimiento de alumbrado público.

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. El rubro 6130 ¿Qué lo complementa? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. Esta complementada por estudios y proyectos de obra de abastecimiento de agua potable y electrificación.

Toma la palabra el **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, cabe mencionar que la UMA ya se encuentra publicada y subió a 103.74

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA** ¿no se ven reflejados todos los conceptos que se dieron de alta? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. No hasta el mes de febrero ya que sea actualizada la UMA.

Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**. Como se les daría la capacitación a los jefes de departamento ¿de los nuevos costos? Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. El **C. JOSÉ JUAN HURTADO** está realizando las tablas de cobro con el nuevo precio, al término de esas tablas se realizarán unas mesas de trabajo con cada director de los diferentes departamentos para brindarles la información y hacerles entrega de los nuevos costos, también los directores de los departamentos deben de tener la iniciativa de relacionarse con la ley de ingresos para tener un mejor conocimiento

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**. En el mes de diciembre hubo comercio exterior, porque disminuyo ¿el cobro del uso de piso en la vía pública? En el Capitulo 440103 o no se alcanzó realizar el depósito al departamento de tesorería.

Da contestación la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**, al departamento de tesorería se reportó la cantidad de \$9410.00 Nueve mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N. en el mes de diciembre se reportaron tres semanas la cuarta semana comercio la reporta en el mes de enero la cual se estará reflejando en las primeras semanas de enero 2023.

Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO 4TO. TRIMESTRE 2022. MISMO SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS (7 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, 0 EN CONTRA).**

Continuando con **EL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA.** Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Presentación y Aprobación de Modificación al Presupuesto de Egresos 2022.

Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**. lo total aprobado fue por la cantidad de \$98,935,326.20 noventa y ocho millones novecientos treinta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 20/100 M.N. se realizaron modificaciones en partidas de departamentos en algunos disminuyo y en otros aumento, por lo que se realizó una reducción al presupuesto por \$62,554,401.96 sesenta y dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos un peso 96/100 M.N. y una ampliación por \$62,554,401.00 sesenta y dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos un peso, esto quedando en la cantidad de \$98,935,326.20 noventa y ocho millones novecientos treinta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 20/100 M.N. se tiene un presupuesto aprobado. Y como podrán observar en el total sigue quedando la cantidad de \$98,935,326.20 noventa y ocho millones novecientos treinta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 20/100 M.N. ¿Por qué se le llama acomodo presupuestal? Porque no se está disminuyendo y tampoco se está ampliando el presupuesto.

Toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022. MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (8 VOTOS A FAVOR, 0 ABSTENCIONES, 0 EN CONTRA)**



Indetec
Rep. de Estadística Financiera

MUNICIPIO DE AHUALULCO SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic/2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y Semana /2023

Hora de Impresión: 02:19 p. m.

ACTIVO	CONCEPTO	2022	2021	PASIVO	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$2,957,056.42	\$819,940.76	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$5,524,652.58	\$2,375,106.27
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		\$462,862.27	\$715,626.88	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		\$54,204.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO		\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS		\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ALMACENES		\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS		\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA V/O		\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
				OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes		\$3,974,144.69	\$1,535,643.64	Total de Pasivos Circulantes		\$5,524,652.58	\$2,375,106.27
ACTIVO NO CIRCULANTE				PASIVO NO CIRCULANTE			
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A		\$0.00	\$14,651,686.82	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y		\$14,851,686.82	\$4,618,946.34	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES		\$4,864,094.40	\$4,618,946.34	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		\$34,676.60	\$9,137.40	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA V/O		\$0.00	\$0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA		-\$697,714.35	-\$697,714.35	PROVISIONES A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS		\$0.00	\$0.00				
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO		\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes		\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		\$0.00	\$0.00				
				Total del Pasivo		\$5,524,652.58	\$2,375,106.27
Total de Activos No Circulantes		\$19,062,716.47	\$18,792,055.21	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
				HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo		\$23,036,861.16	\$20,327,698.85	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		\$0.00	\$0.00
				APORTACIONES		\$0.00	\$0.00
				DONACIONES DE CAPITAL		\$0.00	\$0.00
				ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$0.00	\$0.00
				HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		\$17,512,208.58	\$17,952,590.58
				RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJOROS/DESAJOROS)		-\$489,530.58	-\$4,299,662.21
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$19,601,519.08	\$22,701,087.29
				REVALUOS		\$0.00	\$0.00
				RESERVAS		\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Ultr. MEXCOST
Rep: rptEstadoFinanciera

MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSI
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 16/ene/2023 02:10 p. m.

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	-\$399,770.92	-\$448,628.50
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$17,512,208.58	\$17,952,690.58
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$21,036,861.16	\$20,327,498.55



Un sistema
de gestión de recursos

MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 18/ene./2023
02:10 p. m.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
VALORES		\$0.00	\$0.00			
VALORES EN CUSTODIA		\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES		\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES		\$0.00	\$0.00			
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A		\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE		\$0.00	\$0.00			
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES		\$0.00	\$0.00			
EMISION DE OBLIGACIONES		\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y		\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y		\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS		\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS		\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE		\$0.00	\$0.00			
AVALES Y GARANTIAS		\$0.00	\$0.00			
AVALES AUTORIZADOS		\$0.00	\$0.00			
AVALES FIRMADOS		\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR		\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS		\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO		\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR		\$0.00	\$0.00			
JUICIOS		\$0.00	\$0.00			
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION		\$0.00	\$0.00			
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		\$0.00	\$0.00			
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE		\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS		\$0.00	\$0.00			
INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS		\$0.00	\$0.00			
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO		\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION		\$0.00	\$0.00			
CONTRATO DE CONCESION POR BIENES		\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		\$0.00	\$0.00			

Importe Basados en Saldos Iniciales



Ur. Superior
Rep. (Cuentas de Situación Financiera)

MUNICIPIO DE AHUALULCO
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Folio 7 | 16/ene/2023
hora de Impresión | 02:10 p. m.

CONCEPTO	2022	2021
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$98,928,958.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$16,026,525.14	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$82,900,432.86	\$0.00
LEY DE INGRESOS RECALCADA	\$82,900,432.86	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$98,655,326.20	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$15,250,231.40	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$83,655,726.52	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$83,655,726.52	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$83,208,520.63	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$83,208,876.93	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JUAN ANTONIO SALIZEDO COLCHADO
 SINDICO MUNICIPAL


 C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ
 TRESORERA MUNICIPAL
 LIC. MARCELA ZAVALA GALAVIZ
 REGIDOR DE HACIENDA

*Importe Basados en Saldo Inicial